
ROSARIO

Por disposición del Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 17ta. Nom de Rosario "DI FLORIO, MARIA FERNANDA C/LIBRERA, SUSANA ROSA S/APREMIO POR COBRO DE HONORARIOS" CUIJ 21-02976087-7 se hace saber la siguiente la siguiente providencia. "Rosario, 08 de abril 2025. Al escrito cargo N° 3086/2025 se provee: Téngase presente la actualización de planilla practicada y póngase de manifiesto la misma en la oficina por el término de ley. Notifíquese por edictos haciéndose saber el monto al que asciende la misma." MONTO DE PLANILLA: \$2.364.809,09. FDO. Dra M. Florencia Di Rienzo (Secretaria).-

\$ 100 538977 Abr. 25 Abr. 29

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ A CARGO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACIÓN DE RECONQUISTA (Sta. Fe) en autos caratulados: "AMBROSIG, ANTONELA c/ TORRES DEL SEL, FEDERICO AGUSTIN s/ SUPRESION DE APELLIDO PATERNO" (CUIJ N° 21-27889126-4), se ha ordenado la siguiente providencia: "RECONQUISTA, 26 de Marzo de 2025.- Téngase presente y proveyendo: por presentadas, domiciliadas, en el carácter que invocan con la participación legal correspondiente. Por iniciada formal demanda de supresión de apellido paterno que se tramitará según las normas del proceso sumarísimo (art. 413 del CPCC y 70 CCCN). Cítese y emplácese a FEDERICO AGUSTIN TORRES DEL SEL domiciliado donde se indica, para que dentro del término de diez (10) días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, ofrezca pruebas y/u oponga excepciones, bajo apercibimiento de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Téngase presente la autorización conferida a los profesionales propuestos a los fines de la compulsa de autos. Téngase presente la reserva formulada. Publíquense edictos conforme art. 70 del CCyC y ofíciense al RPI y al RPA a fin que informen si sobre el actor pesan medidas cautelares inscriptas. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese a la Sra. Asesora de Menores en su despacho. Notifíquese".- Fdo.: Dr. GUILLERMO D. ANGARAMO (Secretario); Dr. CONRADO CHAPERO (Juez a/c).- A publicarse una (01) vez por mes, en el lapso de dos (02) meses.- Reconquista, \$ 1000 539207 Abr. 25

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Clotilde Alicia Romero (DNI 3.249.505) y Jorge Alberto Burini (DNI 6.039.175), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Romero, Clotilde Alicia y otros s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02982141-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Graciela Adriana RODRIGUEZ D.N.I. 11.446.804 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, GRACIELA ADRIANA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02992272-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Jueza Dra. M. Fabiana Genesio, del Juzgado Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GLADYS TERESA DONADIO (DNI 05.336.301 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "DONADIO, GLADYS TERESA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-0299096-5. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9na Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO JORGE SORIA (D.N.I. 12.922.472) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SORIA, ALBERTO JORGE S/ SUCESORIO" (CUIJ N °21-02991630-3). Fdo. DR. JULIAN EVANGELISTI – Prosecretario.

\$ 45 Abr. 25

VILLA CNSTITUCIÓN

Por disposición del Juez de. 1ra. Inst. Civil Comer. 1ra. Nom. VILLA CONSTITUCIÓN se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBINA CLIDE GUARDALA- DOCUMENTO: F1.525.491, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: GUARDALA ALBINA CLIDE S/ SUCESORIO-21-25660244-7 Radicado en: Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. 1ra. Nom. SEC.UNICA de Villa Constitución. Villa Constitución. 24 De abril de 2025.

\$ 45 Abr. 25

VENADO TUERTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Juez DR. GABRIEL ALBERTO CARLINI y Secretaría a cargo del DR. ALEJANDRO WALTER BOURNOT dentro de los autos caratulados "BAEZ BALDOMERO LEOPOLDO S/SUCESORIO (DIGITAL)", CUIJ 21-24622861-9, se cita y emplaza a todos los herederos y/o sucesores de la causante, BALDOMERO LEOPOLDO BAEZ, DNI N° 47.039.735, a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley.- Venado Tuerto;

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Alberto Carlini- Juez - Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Americo, Dragani, D.N.I. Nro. 6.121.282, fallecido el día 08 de octubre de 2024 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de la ley. Conste. - (Expte. Cuij. n.º 21-24623500-4). -

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dr. Gabriel Alberto Carlini- Juez-, Secretaria de el Dr. Alejandro Walter Bournot se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROTGER MATEO MIGUEL DNI N.º 6.138.450 y de Doña FRANCO YOLANDA DNI N° 6.031.969 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados " ROTGER MATEO MIGUEL Y/OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS " Cuij N° 21-24622926-8

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Clotilde Alicia Romero (DNI 3.249.505) y Jorge Alberto Burini (DNI 6.039.175), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Romero, Clotilde Alicia y otros s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02982141-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.\$ 45 Abr. 25

La Sra. DINA ROSALIA DE LOS ANGELES BERMUDEZ, DNI 26158676, con domicilio en PASAJE SANTA RITA 1272, hace saber que en los autos caratulados BERMUDEZ, DINA ROSALIA s/SUMARIA INFORMACION, CUIJ 21-02917863-9, en trámite ante el JUZG. 1ª INST. CIVIL Y COMERCIAL 18ª NOM. SEC. UNICA, ha solicitado el cambio de su nombre de DINA ROSALIA DE LOS ANGELES BERMUDEZ por DIANA BERMUDEZ, conforme lo previsto en la normativa vigente. Publíquese por el término de una vez por mes durante dos meses en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario.

\$ 100 537433 Abr. 25

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante VITA, NORMA ALICIA DNI 13.293.730 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VITA, NORMA ALICIA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02992013-0. Fdo. DRA. SALOME DELLA SANTINA-Secretaria -DRA. MARIA SILVIA BEDUINOJuez

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1era Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA DEL CARMEN PILLOUD (D.N.I. 5.712.275) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PILLOUD, MARIA DEL CARMEN S/ SUCESORIO - CYC 1" CUIJ 21-02992355-5.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO CESAR PEREZ D.N.I. 06.156.704 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PEREZ, EDUARDO CESAR S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02992457-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DON ANDRES ARTURO FARIAS (D.N.I. 29.861.006), por un día para

que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FARIAS, ANDRES ARTURO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02989442-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUTMAN, YOLANDA (DNI 5.538.594) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: LUTMAN, YOLANDA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA - CYC 9 21-02987705-7 OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS. Fdo. Prosecretario

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA DE LOS ANGELES GARDA, D.N.I 13.380.600, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARDA, MARÍA DE LOS ANGELES S/SUCESORIO" CUIJ 21-02992394-. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS se ha ordenado citar a herederos, acreedores y legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Doña ELMA MARIA MILANO LC 2.435.754 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.-Autos caratulados: MILANO, ELMA MARIA S/ SUCESORIO CUIJ 21-02991864-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firma Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CAROLINA ALONSO DNI 27.744.597, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALONSO COLETTI CAROLINA S DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02989272-2. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS SEC. UNICA Dr. RICARDO A. RUIZ de Rosario, dentro de los autos caratulados: "MEDRANDA STELLA MARIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de STELLA MARIS MEDRANDA, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Abr. 25

Por disposicion del Sehor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominacion de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN DANIEL MUNOZ, D.N.I. N° 11.271.225 por un dia, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Publiquense edictos en el BoletinOficial por el termino de ley SIN CARGO, atento al patrocinio ejercido por la Defensoria Zonal N°1. Autos caratulados:"MUNOZ, RUBEN DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 1", Cuij 21-02990920-9. Fdo. Dra. Rosario,

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORDOBA LUIS EMILIO D.N.I. 6.022.640 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CORDOBA LUIS EMILIO S/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02988472-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. DRA. VIRGINIA ARFELI Prosecretaria. Rosario, de abril de 2025.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PATRICIA SUSANA LUCÍA PRA D.N.I. 13.093.811 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PRA, PATRICIA SUSANA LUCÍA S/ SUCESORIO CYC 4" (CUIJ N° 21-02991761-9).

\$ 45 Abr. 25

CASILDA

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDDA CLELIA FLORES, DNI N° F1.112.614 y de FRANCISCO MOLINA, DNI N° 6.131.570 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "MOLINA FRANCISCO Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25865508-4 (Expte. N° 67/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Abr. 25

CAÑADA DE GÓMEZ

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "DEDICH, ELENA FILOMENA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26034043-0), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ELENA FILOMENA DEDICH (DNI N° 4.792.942), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "AUGSBURGER, CRISTIAN ENZO y NILDA, BEATRIZ TORRES s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26034100-3) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CRISTIAN ENZO AUGSBURGER (LE N° 2.300.315) y NILDA BEATRIZ TORRES (DNI N° 2.075.219), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 24 DE ABRIL DE 2025

\$ 45 Abr. 25

SAN LORENZO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Doña YOLANDA CANDIDA VASQUEZ, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "VASQUEZ ,YOLANDA CANDIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°: 21-25446858-1 . Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Melisa Vanina Peretti.

\$ 45 Abr. 25

RUFINO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Luis A, Cignoli, Secretaría a cargo del Dr. Jorge A, Espinoza, se cita, llama y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de Doña ARTAZA ROSA CARMEN DNI 3.183.955 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley.- Firmado: Dr. Luis A, Cignoli (JUEZ).- Dr. Jorge Andres Espinoza (SECRETARIO).- RUFINO 14 de Marzo de 2025.-

\$ 45 Abr. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, en autos caratulados "MAIBACH AMALIA S/ SUCESORIO" CUIJ NRO. 21-26368033-9 llama a los herederos, acreedores o legatarios de la SRA. AMALIA MAIBACH para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Firmado: Dr. Luis A, Cignoli (JUEZ).- Dr. Jorge Andres Espinoza (SECRETARIO).- RUFINO, de Abril de 2025.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N°9 de Rufino, se cita llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, legatarios y acreedores, terceros interesados de Don Pedro Cayetano Agüero, DNI N.º 14.093.883, con domicilio en calle Colón 1047 de la ciudad de Rufino, Santa Fe , para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados AGÜERO PEDRO CAYETANO S/ SUCESORIO 21 26367955 2. Firmado Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) Dr. Jorge A. Espinoza (Secretario).\$ 45 Abr. 25